



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 NOV. 2005

RES.H.Nº 1458-05

Exptes.No.5030/05, 5031/05, 5032/05, 5033/05 y 5034/05

VISTO:

La Resolución H.No.1392/05 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de nueve (nueve) cargos de facilitadores estudiantes para el Ingreso 2006; y

CONSIDERANDO:

Que un grupo de estudiantes solicitaron la prórroga de dos días para la inscripción en el citado llamado a efectos de posibilitar una mayor concurrencia de postulantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, recomendó hacer lugar a lo peticionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRÓRROGAR hasta el día 01 de diciembre de 2005 a horas 12.00, el período de inscripciones de postulantes para la cobertura de nueve (9) cargos de **Facilitadores Estudiantes** para el Ingreso-2006 de la Facultad de Humanidades, cuya convocatoria se realizó mediante Resolución H.No.1392/05.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de la Facultad, Departamento Alumnos y CUEH..

mda

PROF. SUSANA MES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa.



Dra. MARIA CELIA ILVENTO  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.